



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO

Nit. 890.481.149-0



## COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TURBACO, BOLIVAR

Turbaco, Bolívar 13 de marzo de 2026

### COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TURBACO, BOLIVAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS RADICADO 061-2026

#### CITA Y EMPLAZA

Se cita al progenitor, a los familiares, a la familia extensa y demás personas indeterminadas, que se consideren con interés en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de la NNA ROSAURA CASTELLAR PUELLO (RCP) identificada con TI No 1.050.962.994 Para su conocimiento y fines pertinentes me permito informar que el día 02 de marzo de 2026 se inició Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de la RCP. Para que en el término de cinco (05) días hábiles se presenten a esta comisaria de familia del municipio de Turbaco (Bolívar) ubicada en la calle del cerro Cra 18 No 9-35 frente al templo de los testigos de jehová, con el fin de notificarse personalmente del auto de apertura de investigación de fecha 02 de marzo de 2026.

Se deja constancia que de no asistir se entenderá surtida la notificación Artículo 102 de la ley de infancia y adolescencia art 293 del Código General del Proceso.

  
INGRID KARINA CADEÑA VELEZ  
COMISARIA DE FAMILIA DE TURBACO

Fijado el: 24 de marzo de 2026  
Desfijar el: 31 de marzo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

 Avenida

 (605) 43

[ivar.gov.co](http://ivar.gov.co)

[iv.gov.co/](http://iv.gov.co/)